

## El BCE deja un amplio margen a la banca española para lograr liquidez

**Trichet endurece la normativa para financiar a los bancos de la zona euro - El Banco de España dice que las medidas apenas afectan a las entidades del país**

La crisis financiera internacional ha provocado nacionalizaciones de bancos en EE UU y el Reino Unido -grandes guardianes de la ortodoxia liberal- y fuertes pérdidas tanto en la banca anglosajona como en las grandes entidades suizas o francesas, incluso en las de mayor pedigrí.

Hasta ahora, nada comparable en España, cuyo sistema financiero capea el temporal a pesar de la fuerte desaceleración económica y del sonoro pinchazo de la burbuja inmobiliaria. Pero los mercados anglosajones desconfían de la salud del sistema financiero español. Especulan desde hace meses con la posibilidad de que los bancos estén abusando de las inyecciones de liquidez del Banco Central Europeo (BCE). E incluso apostaban por un cambio de normativa que penalizara a España.

Apenas hay nada de eso. El BCE anunció ayer en Francfort una nueva regulación que endurece los requisitos para prestar dinero a los bancos. Un ajuste suave para regenerar el maltrecho mercado interbancario y obligar a la banca a empezar a pensar en dejar de financiarse a bajo precio en la ventanilla del banco central. El BCE exigirá más garantías -y prestará más caro- para canjear por liquidez las emisiones respaldadas por hipotecas. Pero las medidas dejan un amplio margen a la banca española para acudir a las subastas de liquidez sin problemas, en un contexto de difícil acceso a la financiación por la sequía del mercado.

Obtener fondos del BCE dejando como garantía titulizaciones hipotecarias les costaba a los bancos un haircut (en la jerga financiera, literalmente un corte de pelo) del 2%. Esa garantía se elevará desde febrero al 12%. Para los activos que no tienen precio de mercado, la penalización adicional será del 5%, al igual que para los bonos bancarios no asegurados. Las cotizaciones de esos productos se resintieron ayer en los mercados tras la decisión del BCE.

Ésas son las medidas más importantes que dio a conocer Jean-Claude Trichet y que tendrán escasa incidencia en España. Las entidades españolas disponen de colateral -activos que se pueden usar como garantía- por importe de 180.000 millones de euros. Y los cambios introducidos reducen esa cifra en 15.000 millones, según las estimaciones del mercado. Siguen teniendo 165.000 millones para acudir a la ventanilla del eurobanco. Las necesidades de liquidez de la banca española ascienden a 50.000 millones de euros, "por lo que quedan cubiertas sobradamente", explicaron fuentes del Banco de España.

El recurso a la financiación del BCE de la banca española se ha más que duplicado en el último año. Pero, pese al incremento, se corresponde con el peso de las entidades en el eurosistema. "Ninguna entidad española, ni banco ni caja, queda en una situación de insuficiencia financiera como consecuencia del cambio de normativa", destacaron las mismas fuentes ante los insistentes rumores que apuntaban la posibilidad de que un endurecimiento drenase la financiación del sector y, con ello, de la economía.

El Banco de España rebate con firmeza algunas de las acusaciones que se han lanzado contra bancos y cajas en los últimos tiempos. Una de las nuevas medidas impone controles de calidad a las titulizaciones que se usan como garantía para obtener fondos en la ventanilla del BCE. Fuentes del supervisor bancario español insistieron en que la inmensa mayoría de los bonos que aportan bancos y cajas como colateral "son triple A [máxima calificación de crédito], con una probabilidad de impago del 0,02%, prácticamente nula". "Los bonos de titulizaciones españolas no pueden ser calificados como de baja calidad", aseguró tajante el Banco de España.

Las patronales de cajas y bancos destacaron que las novedades "afectan muy poco" a los bancos españoles. Sin embargo, sí hay cambios con destinatarios muy concretos: bancos de fuera de la zona euro que han abierto oficinas en el área para acceder a la liquidez del BCE, que utilizan coberturas con activos no denominados en euros. "Bancos como

los australianos no van a poder utilizar esas emisiones, con lo que el BCE reduce la posibilidad de que se estén cometiendo abusos", explicó José Carlos Díez, economista jefe de Intermoney.

"La medida es positiva porque limita los riesgos que estaba tomando el BCE, y porque puede normalizar de una vez el mercado interbancario", aseguró Antonio Villarroya, de Merrill Lynch. Pero no todo son ventajas. "Con los problemas de restricción crediticia en Europa y la amenaza de recesión, esto supone en la práctica un encarecimiento del crédito. Y más incertidumbre, porque el BCE lanza el mensaje de que no se fía de los bancos que están bajo su control", criticó Díez.

Trichet incidió en el hecho de que el BCE "no está cambiando, sino sólo afinando" los requisitos de acceso a la liquidez. Pero la Bolsa calibró el alcance de forma muy diferente. Los bancos de la eurozona, muy castigados desde hace meses, sufrieron un duro revés, con caídas del 3% al 5%. En el caso de los británicos, el recorte fue aún mayor, hasta del 7% en algunos casos. La sangría no deja de aumentar.

CLAUDI PÉREZ

[El País](#)

Fecha artículo: vie 05 sep 2008 06:30:00 CEST

Cristino Martos, 4  
28015 Madrid

Tel 91 540 92 82 Fax 91 548 28 10  
comfia@comfia.ccoo.es